

(ENSAYO)

(ORIENTACION EDUCATIVA)

(Lindsay Vázquez)



PRESENTA EL ALUMNO:

(Cecilia Elizabeth Pérez Herrera)

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

**(8vo. Cuatrimestre " I " Psicología
semiescolarizado)**

Lugar: Pichucalco Chiapas

Fecha: 20/01/2021

LA ORIENTACION EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL.

La orientación se ha sustentado en enfoques teóricos diferentes fruto, entre otras causas, de las distintas leyes de educación que se han ido sucediendo en nuestro país a partir de la promulgación, en el año 1985, de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación.

La última de ellas, la Ley Orgánica de Educación de 2006, precisa que la Orientación es

responsabilidad de toda la comunidad educativa, siendo los orientadores los principales agentes del proceso orientador. Esto supone que los profesionales de la orientación necesitan disponer de un amplio conjunto de conocimientos y capacidades para poder

desempeñar con eficiencia las tareas que comprende la orientación educativa: planificar, coordinar, asesorar, etc.

La política educativa del periodo de la posguerra se caracterizó por:

- La abolición del sistema educativo republicano
- La reforma legislativa de los tres niveles del sistema educativo: primario, secundario y universitario
- La depuración del profesorado y la ideología de la escuela
- La inculcación de valores religiosos y patrióticos que asegurasen la aceptación y continuidad del —nuevo régimenll
- El auge de una escuela privada regentada por la Iglesia
- La escasez de recursos destinados a la mejora del sistema educativo

En este escenario la Orientación psicopedagógica no tenía ninguna función específica y su repercusión en el sistema educativo fue por lo tanto muy escasa. Sin embargo, durante el periodo comprendido entre 1953 y 1969, esta situación se va transformando paulatinamente debido a los cambios sociales derivados, entre otros motivos, de la mayor apertura de España a la realidad internacional.

La Orientación Psicopedagógica empieza a aparecer de nuevo en los articulados de las principales leyes vertebradoras del sistema educativo (Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, 1953; Ley de Formación Profesional Industrial, 1955; Ley 169/1965 de Reforma de la Educación Primaria). Se establece, por tanto, un primer planteamiento legal aunque todavía tardará años en aplicarse a la realidad del

mundo educativo. En este escenario y tras 30 años de experiencia, el Instituto Nacional de Psicotecnia incorpora a su tradicional enfoque psicotécnico de la Orientación las corrientes psicológicas en auge: el énfasis en la exploración de los rasgos y factores de la personalidad, la consideración de los condicionamientos escolares, familiares, económicos y sociales, y la aplicación de técnicas proyectivas.

El resultado de integrar estas tendencias da lugar a una concepción de la Orientación Profesional como un proceso de ayuda técnica para favorecer el desarrollo infantil y juvenil.

LA ELECCIÓN VOCACIONAL: SUS APORTES TEÓRICOS

La necesidad de conocer las características de los sujetos con el fin de orientarles hacia la profesión más adecuada, hace que el movimiento de la Orientación Profesional emprenda la búsqueda de una metodología objetiva y fiable que permita determinar las diferencias individuales. Para ello se centrará básicamente en el campo de la psicometría y del diagnóstico.

El desarrollo del movimiento por la higiene mental, que centra su atención en las dimensiones afectivas de la persona y en la necesidad de atender a los conflictos personales que pueden generar, va a propiciar que se imponga, todavía más, un enfoque psicológico clínico del counseling en el que la relación personal del o de la paciente con el psicólogo o la psicóloga constituye la vía de intervención más adecuada. Comienza así una etapa de confusión entre la intervención médico-psiquiátrica y la psicológica -terapéutica, y entre ésta y la orientación académico-vocacional.

La aportación por parte de Rogers en el nuevo enfoque de counseling basado en premisas humanistas (la orientación no directiva o terapia centrada en el cliente), aleja esta forma de intervención del ámbito psicológico y la acerca al educativo, pero eleva a categoría de modelo lo que tan sólo comenzó siendo una técnica de intervención, dando lugar a la polémica entre Orientación.

El modelo puroll de counseling, con función diagnóstica y terapéutica, evolucionaría posteriormente a otro de carácter más educativo a partir de la publicación en 1969 de la obra de Carkhuff *Helping and Human Relations*. Esta publicación sentaría las bases de la Orientación como elemento de ayuda que pone el énfasis en la calidad humana de la orientadora o el orientador, en los beneficios a largo plazo de la ayuda, y en la relación interpersonal entre agente y receptor o receptores de la ayuda.